



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*



**Oficina de Asesoramiento
sobre Violencia Laboral**

OFICINA DE ASESORAMIENTO SOBRE VIOLENCIA LABORAL- OAVL

MEMORIA 2012

COORDINACIÓN: Patricia Saenz

EQUIPO TÉCNICO:

Lali Feldman, Santiago Ponce, Verónica Sivack, Walter Cerrini,
Susana López Gonzalez, Julieta Linares, Clara Crescenzi

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN
- ACCIONES Y LOGROS
 1. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS
 2. CONFORMACIÓN DE UNA BASE CONCEPTUAL, EMPÍRICA, LEGISLATIVA Y DOCUMENTAL
 - SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE CASOS
 - SEGUIMIENTO DEL AVANCE EN LA INSTALACIÓN DEL TEMA EN ARGENTINA Y OTROS PAÍSES
 - SEGUIMIENTO Y AVANCE DE FALLOS JUDICIALES
 3. COOPERACIÓN Y ASISTENCIA CON OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL Y PROVINCIAL
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL SECTOR SINDICAL
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL SECTOR EMPRESARIO
 - ACTIVIDADES REALIZADAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y OTROS PAÍSES
 - ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS DEL MTEYSS
 4. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN
 - CAPACITACIÓN A DELEGADOS GREMIALES
 - BOLETÍN DE DIVULGACIÓN: TRABAJO DIGNO SIN VIOLENCIA LABORAL
 - LA OAVL EN LA PÁGINA WEB DEL MTEYSS
 - OTRAS ACTIVIDADES



PRESENTACION

El presente informe comprende las actividades desarrolladas por la OFICINA DE ASESORAMIENTO SOBRE VIOLENCIA LABORAL OAVL-MTEySS, en el período de la referencia, así como acciones programadas y temas especiales en los cuales se está trabajando actualmente¹.

LOGRO GENERAL

Establecer políticas públicas y acciones destinadas a procurar condiciones dignas de trabajo, proporcionando asistencia legal y psicológica, desarrollando acciones de divulgación, capacitación e investigación sobre el tema de violencia laboral

ACCIONES Y LOGROS ESPECÍFICOS

1) Atender consultas y/o recepcionar denuncias sobre violencia laboral, asesorando en aspectos legales y en lo referente a la salud psicofísica, garantizado confidencialidad en todas las etapas del procedimiento a que se diera lugar.

Actividades realizadas:

Durante este período se han asistido aproximadamente **1500** consultas de trabajadores/as en forma presencial, vía telefónica o por correo electrónico. Este número se agrega al anterior de más de **5000** casos atendidos desde la conformación de la OAVL.

Desarrollo de los Logros:

- Mayor concientización acerca del fenómeno lo que se traduce, entre otros en el elevado grado de incremento de las consultas y denuncias recibidas por las OAVL en el período de referencia.
- Menor nivel de conflictividad laboral, judicial.
- Conservación del empleo en condiciones dignas.

¹ La OAVL fue creada por Resolución MTEySS N° 05/07. Las memorias anteriores se encuentran disponibles en: <http://www.trabajo.gob.ar/oavl/documentos.asp?area=oavl>



- El 80% de las denuncias presentadas han sido resueltas en forma satisfactoria, que equivale a la conservación del empleo en condiciones dignas.
- 2) **Contribuir a la conformación de una base conceptual, empírica, legislativa y documental, atendiendo perspectivas locales, nacionales e internacionales, con el propósito de fomentar el debate, divulgar la problemática y promover la adopción de medidas conducentes a su prevención y corrección en los ámbitos pertinentes.**

Actividades realizadas

Sistematización de información referida a casos atendidos por la OAVL

En base a una ficha de información básica que se releva en la entrevista inicial se consideran, entre otras variables: tipo de violencia laboral, ámbito y sector de actividad, género y edad, consecuencias en la salud. Asimismo se está trabajando en el análisis y procesamiento de la información que surge de los expedientes a fin de establecer, entre otros aspectos, los resultados de la actuación de la OAVL en la resolución del tema y en el reestablecimiento de condiciones dignas de trabajo a partir del cese de la violencia laboral.

Seguimiento del avance en la instalación del tema en Argentina y otros países

La OAVL desarrolla una tarea de monitoreo constante a fin de evaluar el grado de instalación del tema a nivel nacional e internacional para lo cual efectúa un seguimiento de: noticias y artículos publicados en medios de comunicación, legislación y normativa emanada de entidades estatales de nivel local y provincial, convenios colectivos que incorporan el tema de violencia laboral, organismos y organizaciones que prestan asistencia, entre otros. Asimismo se realiza un seguimiento del tema en otros países particularmente aquellos precursores en la instalación de legislación específica, oficinas o programas gubernamentales y sindicales.

Seguimiento y análisis de fallos judiciales

El avance del tema en la Justicia y las particularidades en cuanto a figuras y procedimientos resulta de extrema relevancia para definiciones conceptuales y estratégicas. En ese sentido la OAVL desarrolla un seguimiento y análisis especial de los fallos, conformando una base en permanente actualización.



Desarrollo de los logros:

Diversos pronunciamientos jurisdiccionales y legislativos han hecho mención al criterio conceptual adoptado por esta Oficina, como así también a las acciones realizadas por la OAVL.

La OAVL ha sido consultada para la elaboración de un proyecto de ley nacional sobre la temática.

La OAVL organizó una jornada de trabajo sobre los diferentes proyectos de ley con estado parlamentario, en la cual asistieron los asesores de los referentes.

3) Establecer vínculos de cooperación y asistencia con áreas internas del MINISTERIO, otros organismos públicos y privados, nacionales e internacionales que compartan objetivos similares o complementarios

Actividades realizadas con organismos del sector público

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

Capacitación y difusión de la problemática y articulación para la derivación y atención de casos con:

- Secretaría de Justicia Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia para todos.
- Secretaría de Derechos Humanos, Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Directora Nacional Dra. Victoria Martínez.

- **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto**

Acuerdo de acciones en el marco del convenio suscripto entre ambos ministerios que comprenden: actividades de capacitación y divulgación, relevamiento de información sobre avances en el tema en diferentes países.

- **Ministerio de Defensa**

Se ha iniciado la puesta en marcha del convenio suscripto en noviembre de 2011 en coordinación con la Dirección de Políticas de Género. Los compromisos comprenden actividades de capacitación a personal de las fuerzas. Por otra parte se ha acordado un mecanismo para el tratamiento conjunto de denuncias por violencia laboral que comprende la consideración de expedientes y elaboración de dictámenes.



Consejo Nacional de las Mujeres – Subsecretaría Unidad de Coordinación Nacional para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Realización de acciones de capacitación en conjunto. Participación en las reuniones de coordinación entre organismos públicos organizadas por esta dependencia y la SCJN.

Oficina de Violencia Doméstica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Articulación para la atención y derivación de casos y participación en las reuniones organizadas en conjunto con el CNM.

Sindicatura General de la Nación

Presentación de la temática en la sede del organismo en el marco del Ciclo de Conferencias sobre Violencia de Género organizado por el CNM

- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)**

Se han iniciado acciones conjuntamente con la Dirección Nacional de Planificación y Coordinación Estadística, tendientes al relevamiento de datos y elaboración de instrumento de medición sobre la problemática de la violencia laboral.

- **Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia (INADI)**

Se realizan en forma habitual derivaciones de casos en los que se combinan situaciones de violencia laboral y discriminación. Se prevé la firma de Convenio.

- **Defensoría del Pueblo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Articulación de acciones con el equipo de atención, área de Control Comunal de la Defensoría del Pueblo del Gobierno de CABA, Dra. María Paula Bodnar, para la derivación y asistencia de casos.

- **Fiscalías**

Se establecieron mecanismos de derivación con:

- Fiscalía en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas
- Fiscalía de Juicio N° 5 Morón



- **Universidad de Buenos Aires**

Facultad de Psicología

- Dictado de dos módulos obligatorios sobre Violencia Laboral en sede del Ministerio, a alumnos de los últimos años de la carrera, en la materia “*Psicología, Ética y DDHH*” Cátedra a cargo de la prof. María Lucrecia Rovaletti.
- *Programa de Extensión Universitaria: Asistencia a Víctimas de Acoso Laboral en el Trabajo.* Lic Eduardo Sicardi y Lic. Graciela Fillipi. Derivación de trabajadores/as asistidos por la OAVL para que sean incluidos en el mencionado programa que brinda atención terapéutica grupal a víctimas de violencia laboral.

Facultad de Derecho

Participación como expositores invitados en la cátedra de Derecho Laboral a cargo de la Dra. Estela Ferreiros. Año 2010 - 2011-2012

Facultad de Ciencias Sociales

Foro de Investigación y Asistencia en Maltrato Laboral
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Cátedra de Relaciones del Trabajo e INCASUR. Participación de las actividades del Foro coordinado por Héctor Palomino y Ricardo Alvarellos.

- **Universidad de Lanús**

Se han cumplimentado las tareas comprometidas en el marco del convenio suscripto en diciembre de 2010, específicamente en lo referido al proyecto de investigación: “Un estudio de prevalencia en distintas poblaciones laborales”, conjuntamente con el Programa de Salud y Trabajo - Departamento de Salud Comunitaria.

- **Consejo Federal del Trabajo**

Presentación de la temática ante los referentes provinciales de trabajo. Se avanzó en el establecimiento de actividades de articulación.

- **Ministerio de Trabajo de la Provincia de Entre Ríos**

Se suscribió un convenio entre el Ministro de Trabajo Carlos Tomada y el Gobernador Sergio Urribarri, para cooperación y asistencia desde la OAVL



- **Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires**
Elaboración y firma de Convenio de Cooperación entre ambos ministerios con la finalidad de capacitar y difundir la problemática. Cabe mencionar que la OAVL promovió y asistió técnicamente para la conformación del Equipo interdisciplinario de Violencia laboral dependiente de la Comisión de Igualdad de dicho ministerio
- **Provincia de Chaco**
Participación y exposición en el Precongreso Latinoamericano de Violencia de Género y Trata de Personas.
- **Provincia de Córdoba**
Se realizaron acciones de difusión y capacitación de la temática
- **Provincia de Corrientes**
Se establecieron contactos con la Unidad Especial de Violencia Laboral - Subsecretaría de Trabajo Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo de la provincia de Corrientes.
- **Provincia de Río Negro**
Se realizaron acciones de difusión y capacitación de la temática
- **Provincia de San Juan**
Se establecieron contactos con el Programa de Violencia Laboral – Dirección de RRHH y organización. Secretaría de la Función Pública, área designada como autoridad de aplicación según Ley N° 7939 y Decreto Reglamentario (mayo 2010), a cargo de la Dra. Julia Camus.
- **Provincia de Catamarca**
En respuesta a una convocatoria realizada por la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Catamarca se desarrollaron actividades de divulgación entre actores sociales en la ciudad capital y en localidades del interior de la provincia.
- **Provincia de Santa Fe**
Se mantuvieron reuniones con asesores del Ministerio de Trabajo para la implementación de acciones en el 2013.
- **Provincia de San Luis**
Se han recibido requerimientos para el desarrollo de actividades de divulgación por parte de la Delegación del MTEySS en esa provincia, la cual también cuenta con una ley específica sobre violencia laboral.



- **Provincia de Salta**

El Ministro de Trabajo de la Provincia adelantó un requerimiento para el desarrollo de acciones conjuntas para abril – marzo del próximo año.

Participación en capacitación al gremio SADOP y presencia en distintos medios de comunicación de la provincia.

- **Provincia de Tucumán**

Requerimiento de la subsecretaría de Empleo e Inadi para articular acciones.

- **Municipios**

Desde el año pasado se han articulado diversas actividades de divulgación y capacitación así como asistencia conjunta ante denuncias con los municipios de Vicente López, Avellaneda, Lanús y Morón.

Logros

- Concientización acerca de la problemática dentro de los ámbitos organizacionales
- Conformación o consolidación de áreas especiales destinadas a la atención.
- Armado de una red de derivación para la atención de consultas y denuncias.
- Articulación de acciones con otros ministerios y monitoreo por parte de la OAVL

Actividades realizadas con el sector sindical

Acta compromiso por un Trabajo Digno sin Violencia Laboral

Se promovió y concretó la firma de un Acta compromiso que establece las pautas iniciales para la implementación de un plan de trabajo conjunto. El pasado 8 de mayo suscribieron el acta 64 organizaciones gremiales y posteriormente, dado el carácter abierto de la convocatoria, se sumaron nuevas entidades alcanzando a la fecha un total de 71 entidades, que se encuentran detalladas en el siguiente listado:



Asociación Argentina de Actores	AAA
Asociación Bancaria	La Bancaria
Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos de la República Argentina	AEFIP
Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina	ATILRA
Asociación de Trabajadores del Consejo Federal de Inversiones	ATCFI
Asociación de Trabajadores del Estado	ATE
Asociación del Personal Aeronáutico	APA
Asociación del Personal de Conducción de Energía Chaco	APCECH
Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social	APOPS
Asociación del Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	APINTA
Asociación del Personal Jerárquico de Empresa Provincial de Santa Fe	APJEPE Santa Fe
Asociación del Personal Legislativo	APL
Asociación del Personal Superior de Empresa Provincial de Energía de Córdoba	Asoc.Pers.Sup.de EPEC
Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía	APSEE
Asociación Docentes de la Universidad de Buenos Aires	ADUBA
Asociación Gremial de Trabajadores de Subtes y Pre Metro	AGTSyP
Asociación Obrera Textil de la República Argentina	AOTRA
Asociación Personal Jerárquico y Profesional de la Empresa de Correo Buenos Aires	AJEPROC Bs.As.
Asociación Personal Universidad de Buenos Aires	APUBA
Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación	APCPSEN
Asociación Supervisores Metalmecánica de la República Argentina	ASIMRA
Central de Trabajadores de la Argentina	CTA
Centro de Patronos Fluviales de Pesca y Cabotaje Marítimo	CPFPyCM



Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina	CTERA
Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios	FAECyS
Federación Argentina de Trabajadores Cerveceros y Afines de la República Argentina	FATCA
Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas y Afines	F.A.T.A.G.A.
Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta	FATIDA
Federación Argentina de Trabajadores Pasteleros, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros	FATPCHPyA
Federación Argentina de Trabajadores Prensa	FATPREN
Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica	FAPSEE
Federación de Asociaciones del Personal Jerárquico de la República Argentina	FAPJRA
Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina Sindicato Buenos Aires	FOETRA
Federación Gráfica Bonaerense	FGB
Federación Nacional de Trabajadores de Peluquería, Estética y Afines	FeNTPEA
Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias	FENTOS
Federación Obrera Ceramista de la República Argentina	FOCRA
Federación Única de Viajantes de la Argentina	FUVA
Sindicato Argentino de Docentes Privados	SADOP
Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos	SATSAID
Sindicato de Conductores Navales	SI.CO.NA.R.A
Sindicato de Obreros Marroquineros de la Manufactura del Cuero y Afines	SOMMCA
Sindicato de Trabajadores de la Obra Social para la Actividad Docente	SITOSPLAD
Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Buenos Aires	SITUBA
Sindicato de Trabajadores de Juegos de Azar, Esparcimiento, Recreación y Afines de la República Argentina	Aleara
Sindicato de Trabajadores de Vigilancia Privada	STVP



Sindicato de Trabajadores Perfumistas	STP
Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina	STVyARA
Sindicato del Seguro de la República Argentina	Sindicato del Seguro
Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias	S.G.B.A.T.O.S
Sindicato La Fraternidad (Sociedad Personal Conductores De Locomotoras)	La Fraternidad
Sindicato Luz y Fuerza Capital	Luz y Fuerza Cap
Sindicato Obras Córdoba	SOC
Sindicato Obreros de Maestranza	SOM
Sindicato Único de Empleados del Tabaco de la República Argentina	SUETRA
Sindicato Único de Publicidad	SUP
Sindicato Único de Trabajadores de Peluquerías, Estética y Afines de Buenos Aires	SUTPEABA
Sindicato Único del Personal de Seguridad de Countries	SUPESCO
Sindicato Único de Trabajadores de Espectáculos Públicos y Afines de la R.A.	SUTEP
Sindicato Unido Petroleros e Hidrocarburiíferos	SUPEH
Unión de Empleados de la Justicia de la Nación	UEJN
Unión de Personal de Prestadores de Servicios al Automotor de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires	UPPSABA
Unión de Trabajadores de la Moda e Imagen Publicitaria	AMA
Unión de Trabajadores Sociedades de Autores y Afines de la República Argentina	UTSA
Unión del Personal Civil de las Fuerzas Armadas	PECIFA
Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales	UPSA
Unión Docentes Argentinos	UDA
Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina	UOLRA
Unión Personal Civil de la Nación	UPCN



Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles	UTEDYC
Unión Trabajadores de Prensa de Buenos Aires	UTPBA

Logros

- instalar o fortalecer áreas específicas en cada sindicato para atender el tema
- creación de ámbitos especializados en las obras sociales para la atención y tratamiento de los afectados.
- inclusión del tema en los convenios colectivos de trabajo.
- elaboración e implementación de estrategias colectivas para la difusión y prevención.

Desarrollo de los logros

- Se desarrollaron 4 encuentros de trabajo con la participación de los referentes designados por los gremios firmantes del acta con el propósito de avanzar en diferentes aspectos de la temática: conceptual, perspectiva psicológica (exposición a cargo del Lic. Eduardo Sicardi de la Fac.de Psicología-UBA), negociación colectiva (exposición a cargo del Dr. Alvaro Ruiz MTEySS), avances legislativos (asesores de legisladores firmantes de los proyectos de ley con estado parlamentario).
- Se integraron 3 grupos de trabajo: capacitación y difusión, negociación colectiva y asistencia y asesoramiento. Entre los resultados obtenidos cabe mencionar:
- Afiche de divulgación consensuado entre todos los gremios,
- Repertorio con recomendaciones generales a tener en cuenta por cada gremio en su trabajo organizacional para desarrollar actividades de prevención e intervención
- Sugerencias metodológicas a tener en cuenta en la asistencia de casos específicos
- Modelo de encuesta a aplicar entre los trabajador@s
- Modelos de artículos a incluir en los convenios colectivos de trabajo



- Declaración conjunta sobre la necesidad de una ley nacional
- Audiovisual de divulgación

Por otra parte, las diferentes organizaciones fueron ampliando y/o consolidando áreas específicas para avanzar en la implementación de acciones concretas en el tema de violencia laboral: afiches, comunicaciones a los afiliados, capacitación a delegados gremiales, implementación de encuestas específicas.

Como actividad final del año, se organizó colectivamente un acto en la sede del Congreso de la Nación en el que se presentaron algunos resultados del trabajo realizado durante el año y en especial una declaración consensuada acerca de la necesidad de una ley nacional. Expusieron además, el Ministro de Trabajo, Carlos Tomada y la Jueza Estela Ferreirós.

Las acciones de capacitación a dirigentes y delegados gremiales se encuentran detalladas en el ítem 4 de este mismo documento.

Actividades con el Sector Empresario

- **Asociación de Recursos Humanos de la Argentina (ADRHA)** Se desarrollaron actividades de difusión destinadas a referentes de áreas de RRHH de diversas empresas integrantes de la entidad.
- **CAME** Se participó en una videoconferencia destinada a integrantes de las delegaciones de la cámara en todo el país.
- **CACIPRA** Se presentó a la OAVL al grupo de mujeres de la cámara y se consideraron futuras acciones a realizar en conjunto.
- **Vínculos de Cooperación Empresaria para la Prevención de la Violencia Laboral”**

Esta línea de trabajo tiene como propósito promover ambientes libres de violencia laboral a través de la difusión de la problemática y, en particular de las consecuencias de la violencia laboral tanto en la organización como en los trabajadores, el intercambio de experiencias y el establecimiento de compromisos y acuerdos entre las empresas participantes y la OAVL-MTEySS.

Se llevaron a cabo 4 encuentros con la participación de 26 entidades:



- 4 Federaciones
- 10 Cámaras
- 3 Asociaciones
- 9 empresas.

Acta compromiso por un Trabajo Digno sin Violencia Laboral

Se promovió y concretó la firma de un Acta compromiso que establece las pautas iniciales para la implementación de un plan de trabajo conjunto. El pasado 13 de septiembre suscribieron el acta 72 organizaciones empresarias y posteriormente, dado el carácter abierto de la convocatoria, se sumaron nuevas entidades.

El listado de entidades firmantes son:

AEGIS
Agua de los Andes S.A. –Jujuy
Aguas Bonaerenses S.A.
Aguas Cordobesas S.A.
Aguas Corrientes S.A.
Aguas del Norte CoSAySa. S.A. - Salta
Aguas Rionegrinas S.A.
Aguas Santafesinas S.A.
APYME Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios
Area 54 S.A. -
Armella SA
Asociación Fabricantes de Cemento Portland
Assistem - Sistemas Temporarios SA
Atacama Publicidad SA
AySA
Bayton GE
Bunge Argentina SA
CA.DI.ME.- Cámara de Instituciones de Diagnóstico Medico -
CACINAB - Cámara de Comercio e Industria de Almirante Brown



CACIPRA -Cámara de Comercio, Industria y Producción de la RA -
CAIBYN Cámara Argentina de Indumentaria para Bebés y Niños.
Cámara Algodonera Argentina
Cámara de la Industria Química y Petroquímica
CAME - Confederación Argentina de la Mediana Empresa
CAMIMA - Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica
CAPIN Cámara Argentina de Pinturerías
CEPRARA - Cámara de Empresarios Pintores y Restauraciones Afines de la RA
CGE - Confederación General Económica de la República Argentina
CGERA - Confederación General Empresaria de la RA -
CIAI -Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria -
CIC -Cámara de la Industria del Calzado
CIPAB - Centro Industrial Panaderos (Alte Brown)
Comisión Industrial Mixta - Parque Industrial Almirante Brown
Danone Argentina S.A.
Dow Agrosciences Argentina SA
Dow Química Argentina SA
F.E.C.R.A.- Federación de Empresarios de Combustibles de la República Argentina -
FAETT - Federación Argentina de Empresas de Trabajo Temporario -
FIPPBA - Federación Industrial Panaderil Provincia de Bs. As.-
FUDESTA – Fundación de Desarrollo Social del Sector Tabacalero
Full Logistic Services SA
Fundación Empresaria Italo Argentina
GEMA - Grupo Empresarial Mujeres Argentinas -
GEN ROD S.A.



IAM - Instituto Asegurador Mercantil -
INC SA - Carrefour Argentina
Industrias Alimenticias Mendocinas - Alco Canale
JECCI - Unión Jóvenes Empresarios -
Kimberly - Clark
LKM - SA Laboratorio Kampel Mertiens
Los Grobo Agropecuaria S.A. - Grupo Los Grobo
Manpower S.A.
MAPFRE Argentina Seguros S.A.
Mastellone Hnos. S.A.
Megaflex S.A. -
Metalúrgica Alpes S.R.L. -
O.S.S.E. Mar del Plata
OIL Argentina SRL
PBB POLISUR SA
PROTENAR SA
Randstad Argentina
ROHM Rohm and Haas SRL
SANCOR Cooperativas Unidas Limitada
SAT - SAPEM Tucumán
SEA SA - Servicios Empresarios Argentinos -
Selectora Géminis SA
Service Men
Telecom Argentina S.A.
Telefónica de Argentina SA
UNIÓN ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO (UAPE)
Unión Industrial Almirante Brown



YPF S.A.

Logros

A través de este documento los firmantes condenan toda forma de Violencia Laboral y se comprometieron en el ámbito de sus respectivas organizaciones a:

- Adoptar medidas de prevención de la violencia laboral a través de estrategias de difusión y/o capacitación, entre otras.
- Contribuir en las investigaciones y estudios estadísticos que lleva adelante la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral en el sentido de aportar a un mayor conocimiento de la temática a nivel nacional.

Desarrollo de los logros

- Se avanzó en la consideración de la inclusión del tema en los convenios colectivos de trabajo. A tal efecto se contó con la participación del Dr. Alvaro Ruiz en una de las reuniones de trabajo.
- En la misma actividad se presentaron la Dra Silvina Zabala del CNM y el programa de adicciones del MTEySS coordinado por la Dra. Lucía García.
- Se acordó una propuesta inicial de divulgación del tema en los diversos ámbitos laborales que comprende: piezas gráficas (afiches), pie de e mail y archivo para proyectar en pantallas organizacionales.

Actividades con organismos internacionales y otros países

- MERCOSUR
Elaboración de documento para promover la incorporación de la temática como tema especial en el Subgrupo de Trabajo 10.
- Conferencia Interamericana de Ministros y Ministras de Trabajo (CIMT) de la OEA. En este marco se realizó una presentación de la OAVL ante funcionarios del gobierno de El Salvador.



Logros

- Difusión de la problemática de la violencia laboral y la OAVL.
- Participación en estamentos internacionales.
- Establecimiento de vínculos de cooperación con países de la región

Articulación con otras Áreas del Ministerio de Trabajo

- Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral. Secretaría de Empleo: CABA Dr. Pablo Madera para la inclusión de trabajadores/as asistidos por la OAVL en los programas de empleo.
- Subsecretaría de Relaciones Laborales en relación con la incorporación de la temática en los convenios colectivos de trabajo. Participación en las actividades referentes a nuevos contenidos en la negociación colectiva: módulos presentados por esta subsecretaría dirigidos a gremios y empleadores y elaboración de cláusulas modelo.
- Se efectúan acciones coordinadas o derivaciones en relación con las consultas y/o denuncias recibidas con las siguientes dependencias:
 - o Dirección de Inspección de Trabajo- Subsecretaría de Fiscalización
 - o Departamento de Denuncias
 - o Programa Asistir
 - o Delegaciones Regionales
 - o Dirección Despacho Mesa de Entrada y Archivo
 - o Dirección de Acciones Judiciales- Departamento de Oficios Judiciales.
- Se trabaja en la articulación de actividades y acciones coordinadas en función de sus competencias específicas con las siguientes áreas:
 - o Dirección de Discapacidad
 - o Dirección Nacional de Regulaciones del Trabajo Secretaría de Trabajo
 - o Dirección de Asuntos Internacionales
 - o Formación Sindical
- Capacitación a personal del Ministerio: Sector control de acceso



Logros

Mejora de la calidad institucional frente a las consultas y denuncias de los trabajadores/as.

Derivación –agilizar el procedimiento administrativo con la finalidad de brindar una tutela rápida a los trabajadores/as

4) Desarrollar y promover tareas preventivas mediante la realización de actividades de sensibilización, difusión y capacitación sobre el tema hacia diferentes sectores que, en distintas formas, tengan intervención o sean alcanzados por esta temática.

- APSEN. Asociación del Personal del Servicio Exterior de la Nación
Taller de capacitación y divulgación sobre el tema, reiterando acciones de ese tenor desarrolladas el año anterior. Asimismo se analizó la posibilidad de fortalecer lazos de cooperación con el sindicato y el ministerio.

Acciones de capacitación a dirigentes y delegados/as gremiales de las siguientes organizaciones:

- FAECyS – Federación Argentina de Empleados de Comercios y Servicios
- Federación Gráfica Bonaerense
- SITUBA Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Buenos Aires
- Federación Argentina de Trabajadores CERVECEROS Y AFINES
- A.S.I.M.R.A. (Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina)
- Sindicato de Trabajadores Municipales de Avellaneda
- SITOSPLAD
- UTGRHA Seccional San Martín
- Sindicato de Obreros de Maestranza
- ATE – Enargas
- SADOPLATA – Mar del Plata – Córdoba
- PECIFA
- UNI Mujeres (reunión de dirigentes de 15 gremios con sede en la regional sur)
- ATCFI
- AEFIP
- APA Córdoba
- APUBA
- SUTEP
- CTA



Logros

Capacitación de aproximadamente **4500 dirigentes y delegados/as gremiales**. Efecto multiplicador y acompañamiento ante consultas de trabajadores.

Elaboración del Boletín “Trabajo Digno sin Violencia Laboral”

Como resultado de la publicación y remisión del boletín “Trabajo Digno sin Violencia Laboral” (a la fecha se editaron tres números) se han recibido aproximadamente 240 solicitudes de suscripción que incluyen a personas particulares, estudios jurídicos y entidades de diferentes tipo. El primer número tuvo como propósito una presentación general del tema y de la OAVL, el segundo se focalizó en el tema de género y el tercero en los efectos en la salud física y psíquica. Actualmente se está trabajando en la elaboración del 4to número que abordará especialmente los aspectos jurídicos y el 5to que incluye información sobre los avances a nivel internacional.

Página WEB del Ministerio

Inclusión del espacio específico de la OAVL en la página web del Ministerio que aporta: presentación de la OAVL y del tema, normativa nacional y de otros países, fallos judiciales, manual para delegados gremiales, boletín electrónico. Se espera que se constituya en un lugar de consulta para interesados, trabajadores, empleadores, abogados y legistas, funcionarios, así como dé cuenta a nivel internacional de los avances del país en la materia.

Otras actividades

- Tecnópolis. Se organizó un taller de presentación en colaboración gremios que suscribieron el acta compromiso
- Pre Congreso Latinoamericano de Violencia de Género y Trata de Personas. “Chaco Dialoga con América Latina”. Presentación de la OAVL.
- Red de Educación de América Latina: capacitación
- La violencia Laboral a través de las TIC: el ciberacoso, Jornada desarrollada el 17 de mayo en el Auditorio Islas Malvinas. Organizado en conjunto con la Coordinación de Teletrabajo-



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*



**Oficina de Asesoramiento
sobre Violencia Laboral**

- Diplomatura de Género y Gestión Institucional- Fuerza Aérea Argentina
La OAVL participa como integrante del cuerpo docente en la Diplomatura.
- Acto por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia
- Entrevista con el Taller de Radio Comunicación Social UBA
- Entrevista publicada en INFOBAE. Febrero de 2011
- Entrevista revista veintitrés –septiembre de 2011
- Entrevista Radio María- agosto de 2011-09-12
- Artículos publicados en El Argentino y Tiempo Argentino 9 y 13 de mayo 2012